


## **Estimados neoyorquinos,**

Para la mayoría de nosotros, comprar una casa es la mayor inversión que haremos. Nuestra casa representa no sólo un lugar para vivir, sino también muchos años de sacrificio y trabajo duro.

Por desgracia, ser propietario de una vivienda puede convertirlo en víctima del robo del título de su propiedad, donde individuos sin escrúpulos intentan robar su casa mediante una falsificación o fraude. Peor aún, las víctimas favoritas de los estafadores suelen ser los propietarios mayores y aquellos que ya están teniendo dificultades con sus hipotecas.

Esta publicación da consejos y recursos para proteger su hogar. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de un robo del título de su propiedad, por favor haga la denuncia comunicándose con mi oficina al (800) 771-7755 o visitando mi sitio web en [ag.ny.gov/protect-our-homes](http://ag.ny.gov/protect-our-homes)

Sincerely,



Fiscal General de  
Nueva York  
**Letitia James**

## **Recursos**

### **Oficina de la Fiscal General del Estado de Nueva York**

Denuncie un robo del título de la propiedad u otras estafas.

(800) 771-7755

[ag.ny.gov/protect-our-homes](http://ag.ny.gov/protect-our-homes)

### **Programa de Protección del Propietario de Vivienda (HOPP)**

Asesoría de vivienda y asistencia legal gratuitas para propietarios.

(855) 466-3456

[homeownerhelpny.com](http://homeownerhelpny.com)



# **Robo de Escritura**

Proteja su Hogar



Oficina de la Fiscal General  
del Estado de Nueva York  
**Letitia James**



## ¿Qué es el robo del título de la propiedad?

El robo del título de la propiedad ocurre cuando alguien se apropia del título de la casa de alguien sin el conocimiento o consentimiento del propietario. Dos de las maneras más conocidas que emplean los estafadores para robar títulos son:

- 1)** La falsificación, donde el estafador falsifica la firma del propietario en un título y lo registra con el secretario del condado, y
- 2)** El fraude, donde el propietario transfiere el título al estafador sin darse cuenta de qué está firmando en realidad.

## Cómo Proteger su Hogar

### Consejos para Todos los Propietarios

- **Tenga cuidado con las garantías o promesas.** Tenga cuidado con cualquier compañía o individuo que le “garantice” o le “prometa” que usted obtendrá una modificación de un préstamo o cualquier otro resultado respecto a su hipoteca. Las organizaciones e individuos legítimos sólo pueden prometer trabajar duro para usted. No pueden garantizar resultados.
- **Evite pagar tarifas por adelantado.** Casi siempre es ilegal solicitar el pago de tarifas por adelantado para una modificación de un préstamo. Si se le pide que pague los servicios por adelantado, sea cauteloso.
- **Nunca transfiera posesión de su propiedad.** Nunca entregue el título o transfiera la posesión de su hogar a una compañía que ofrezca asistencia para hipotecas. Una organización o individuo confiable no le pedirá que le transfiera los derechos de su propiedad.

### Si Vive en la Ciudad de Nueva York

- **Regístrese para recibir las notificaciones de los cambios legales de su propiedad.** Los residentes de la ciudad de Nueva York pueden optar por el Programa de Notificaciones de Documentos Registrados para recibir alertas de cualquier cambio legal, como de la posesión de su propiedad. Regístrese en [a836-acrissds.nyc.gov/NRD](http://a836-acrissds.nyc.gov/NRD).
- **Póngase en contacto con el Departamento de Finanzas.** Si deja de recibir las facturas de los impuestos de su propiedad o del agua, o si sus facturas de servicios aumentan de repente, comuníquese con el Departamento de Finanzas en [nyc.gov/finance](http://nyc.gov/finance) o llame al 311.
- **Revise los registros de su propiedad anualmente.** Entre al Sistema Automatizado de la Oficina de Registros de la Ciudad (ACRIS) en [nyc.gov/acris](http://nyc.gov/acris) para verificar si alguien ha registrado un título o hipoteca respecto a su propiedad. on your property.

Los estafadores están aprovechándose de las desgracias de los propietarios que están experimentando dificultades para pagar sus hipotecas. Los propietarios que están en incumplimiento de sus préstamos o sujetos a la ejecución hipotecaria deben dudar de las ofertas telefónicas o personales de extraños que prometan que pueden efectuar la modificación de un préstamo o detener una ejecución hipotecaria.